

## ACTA

### COMISIÓN DELEGADA DE LA FEDERACION MADRILEÑA DE TRIATLÓN.

Nº 02/2018 Fecha: 03/12/2018

En Madrid, siendo el día 3 de diciembre de 2018 a las 16:30 horas en Av. Salas de los Infantes 1. 28034. Se reúnen las personas que se indica a continuación, miembros de la Comisión Delegada de la Federación Madrileña de Triatlón y de la Junta Directiva de la Federación Madrileña de Triatlón.

Presidente: Ramiro Lahera Aguirre

Vicepresidente: Javier De Pedro

Vicepresidente: Guillermo Pérez

Secretaría General: Sara Herrero

Representante de Técnicos: Felipe Gutierrez

Representante de Oficiales: Javier Barbola

Representante de Deportistas: Alberto Calderero

Representante de Club CDE Triatlón Galapagar: Rafael Iglesias

Representante de Club AD Ecosport Triatlón Alcobendas: Francisco Soriano

Siendo el orden del día, el siguiente:

1. Aprobación de Cuentas 2018
2. Aprobación del presupuesto 2019
3. Aprobación del calendario adultos 2019
4. Aprobación del circuito escolar 2019
5. Ruegos y preguntas

Sé realiza el repaso de la contabilidad de 2018. Hemos ahorrado en sueldos y salarios y hemos ahorrado en seguro. El aumento de ingresos ha sido por la parte de eventos. La parte de licencias se ha dado prácticamente conforme a lo previsto. Se hará una provisión de fondos para el juicio pendiente con la trabajadora Virginia Sanz con los resultados positivos de este año.

Se pregunta porque no se ha cumplido la expectativa de patrocinio de 2018. Se informa que el patrocinio de 2017 de Navigator no se renovó por el cambio de responsable de marketing de esa empresa. También se solicita información de que no se ha cumplido la previsión de eventos y el alquiler de instalaciones. Se informa que al cambiar el Día del Triatlón a Duatlón se ha visto mermada esa partida. El alquiler de instalaciones ha variado por el cambio de contrarreloj de sede y la conversión a Duatlón del Día de Triatlón.

En espera del cierre de las cuentas a 31 de diciembre y los resultados de la auditoría que nos entregará en 2019 el balance es de 515.000 € de gastos y 583.000 € de ingresos, lo que estima 68.000 € de balance positivo.

Se procede a la votación de las cuentas 2018.

En contra 1.

A favor 4.

Hay previstas mermas para la temporada 2019: Pérdida de patrocinio de Banco Santander, subida del seguro y bajada de la subvención nominativa.

Se pregunta por la subida en sueldos y salarios, y se le aclara que se sube el salario a Carol y Sara por el cambio de puesto laboral y el 3% al resto de empleados.

Se pregunta por la baja de la Junta Directiva y por la partida de dirección técnica, la asignación. Tal y como se ha indicado antes se incrementa al sueldo de Carolina Domínguez, que asume esa función.

Se procede a la votación del presupuesto 2019.

En contra 1.

A favor 4.

Previo a comenzar con el calendario se comenta que hay que informar a los organizadores que no pueden publicar fechas previamente a la aprobación de Comisión Delegada y Asamblea de los Campeonatos de Madrid. Así se ha hecho pero se informará de nuevo.

Se repasa el calendario.

Se habla de proponer a los organizadores de Campeonatos de Madrid que sólo haya premios absolutos de la prueba y luego trofeos de Campeonatos de Madrid por GGEE. Que no se den más premios de la prueba por categorías y similar.

Otra propuesta es que se premie a las categorías. Se explica que se hace también por los clubes el premiar por GGEE, para que tengan más premios a la hora de pedir subvenciones y similar.

Se pregunta porque Aranjuez no es Campeonato de Madrid de Triatlón MD y se explica que el organizador no ha presentado la petición para ser sede.

Se procede a la votación del calendario.

A favor 5.

Se trata el tema del circuito escolar. Se valoran opciones de porqué tiene que ser un circuito federado.

Se explica que el circuito es un valor de la federación y que el que sea federativo aporta mucho en cuanto a normativa, imagen de las competiciones, valor de venta de cara a los patrocinadores de la FMTRI, etc. Se ha propuesto mantener la imagen de circuito escolar y fijar sedes de campeonatos autonómicos para darle valor a determinadas pruebas. Estos campeonatos autonómicos serán criterio para la elección de alguno de los integrantes de la selección cadete del Campeonato de España de Autonomías, en lugar de las competiciones de adultos en las que se les elegía anteriormente.

Se procede a la votación del circuito escolar.

En contra 1.

A favor 4.

Se informa que en el acta 2/2018 deben de aparecer los no asistentes que han justificado su falta. Se toma nota para incluirlo antes de publicar.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 18:00 horas.